Ejecutan a una joven iraní que «mató» a su marido tras años de abusos

El Ciudadano · 3 de octubre de 2018

Amnistía Internacional calificó su muerte como una noticia "horrible" y aseguró que la joven mujer fue víctima de un "juicio injusto"



La joven iraní Zeinab Sekaanvand, de 24 años de edad, fue ejecutada este martes, tras ser declarada culpable del asesinato de su esposo en 2012, cuando tenía 17 años, informó Amnistía Internacional (AI).

En febrero de 2012 confesó haber apuñalado a su marido, Hosein Sarmadi, **para defenderse de sus continuos «abusos físicos y verbales»**.

La joven **fue condenada a muerte dos años después**, pese a no tener abogado hasta el inicio del juicio y denunciar irregularidades en su "confesión».

Amnistía Internacional calificó su muerte como una noticia «horrible» y aseguró que la joven mujer **fue víctima de un «juicio injusto»**.

«El hecho de que su sentencia de muerte siguiera a un juicio groseramente injusto **hace que su ejecución sea aún más escandalosa**«, lamentó el director de Investigación y Trabajo de Incidencia de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África, Philip Luther.



Un historial de abusos

Luther recordó que la mujer iraní relató que «poco después de casarse a los 15 años, **solicitó muchas** veces la ayuda de las autoridades, porque su marido era violento «, reseña la agencia *EFE*.

Asimismo, la joven denunció que «**su cuñado la había violado repetidamente**» y, sin embargo, «las autoridades sistemáticamente la ignoraron y no le brindaron ningún apoyo como víctima de violencia doméstica y sexual».

«Después del asesinato de su esposo, Zeinab Sekaanvand dijo que **fue interrogada bajo tortura por policías hombres**, sin un abogado presente», agregó Luther.

Irregularidades en el jucio

En el juicio fue cuando se le permitió por primera vez contar con un abogado, la acusada se retractó de su anterior «confesión» en la que dijo haber asesinado a su marido y alegó que había sido

«forzada a confesarlo», explicó la ONG. A pesar de esto, el juez se negó a ordenar una nueva

investigación y la sentenció a muerte.

Se trata de la quinta ejecución de un supuesto delincuente juvenil que Amnistía Internacional

ha registrado este año en la nación persa.

https://www.elciudadano.cl/cronica-2/erereeres-mujer-y-debes-obedecer-las-reglas-irani-golpea-a-

mujer-por-negarse-a-usar-el-velo-a-la-vista-de-todos-videofotos/03/16/

https://www.elciudadano.cl/tendencias/mujer-irani-que-se-nego-a-usar-hijab-y-resulto-herida-en-la-

protesta-sera-encarcelada-por-un-ano/03/28/

Fuente: El Ciudadano